

# **MAGOREXPORT DEL ECUADOR S.A**

**GUAYAQUIL-ECUADOR**

**Parroquia Ximena, Cooperativa César Sandino, Barrio Guasmo Sur, Solar 16**

**Teléfono 042960552**

**Compra-Venta al por mayor y menor de productos agrícolas**

**Asesoramiento de Técnicas en agricultura**

**Ventas al por mayor y menor de cacao**

## **INFORME DEL COMISARIO**

De conformidad con la disposición legal contenida en el Estatuto de la compañía MAGOREXPORT DEL ECUADOR SA, y basado en el artículo # 279 de la ley de Compañías presenta a consideración de los señores delegados de la Junta General ordinaria de los Socios, el Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre del año 2009.

Una vez revisado los Estados Financieros correspondiente al indicado ejercicio debo manifestar lo siguiente:

### **BALANCE DE SITUACION:**

1.- Como parte del análisis se ha verificado el cumplimiento de parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, encontrando que todo se ha procedido de acuerdo a procedimiento.

2.- Se ha procedido a revisar en forma mensual los documentos de gastos y compras así como también las de exportaciones, los mismos que se encuentran de acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que no presentan novedad alguna.

3.- Durante el presente año se ha tenido una utilidad neta de \$ 994.87, (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 87/100 DOLARES)

4.- La compañía tiene como Ingresos el valor de \$ 314.419.47 correspondiente a las exportaciones y ventas.

5.- Es de anotar además que la Compañía ha venido efectuando las declaraciones tributarias como lo estable la ley de régimen tributario interno.

**CAPITAL SUSCRITO:**

1.- Al cierre del ejercicio económico 2009 la compañía mantiene un capital de:

- a) Capital Autorizado en la cantidad de \$ 2.000,oo
- b) Capital Suscrito en la cantidad de \$ 1.000,oo

2.- Del Capital Suscrito a diciembre 31 del 2009, se encuentra pagado al 100%.

**OPERACIONES POR PAGAR:**

La compañía mantiene un pasivo de \$266.126.46 que son deudas pendiente por pagar a Proveedores, Impuesto a la Renta por pagar y participación de utilidades de socios y empleados.

Sin otro particular, antícpo mis agradecimientos.

Guayaquil, Febrero 24 del 2010.

Atentamente,



Sra. Marcia Fuentes Carranza.

COMISARIO